



**C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.**  
AUDITOR & CONSULTOR

***ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.***

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2019



**C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.**  
AUDITOR & CONSULTOR

INDICE DE CONTENIDO

PAGINA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-37

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



## C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. AUDITOR & CONSULTOR

### DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

#### OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades PYMES.

#### FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADEDES

La empresa registra el análisis de deterioro como un gasto deducible el mismo debía considerarse como no deducible en el cálculo de su impuesto a la renta.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

#### Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)" ; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



## **C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.** **AUDITOR & CONSULTOR**

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluído con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

### **CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

### **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



## C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. AUDITOR & CONSULTOR

relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener *seguridad razonable* de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

*Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:*

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros



Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez



2866371 • 2872165 • 0987225127



jcampoverdem@gmail.com



## **C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.** AUDITOR & CONSULTOR

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

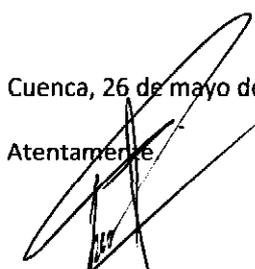
Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

### **INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y precepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Según lo establece la legislación tributaria vigente en el país.

Cuenca, 26 de mayo del 2020

Atentamente,

  
C.P.A. Julio Campoverde Muñoz  
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511  
Lic. Cont. 24679

 Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

 2866371 • 2872165 • 0987225127

 jcampoverdem@gmail.com



**C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.**  
AUDITOR & CONSULTOR

## ESTADOS FINANCIEROS

 Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez

 2866371 • 2872165 • 0987225127

 jcampoverdem@gmail.com

**ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
(Valeores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	184.813	475.285
Inversiones Temporales			
Cuentas por Cobrar	7	78.228	84.394
Inventarios	8	10.153	3.301
Activos por Impuestos Corrientes			
Otras cuentas por cobrar	7	30.050	30.050
Otros activos corrientes	7	358	2.048
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>303.602</b>	<b>595.077</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	9	246.542	248.756
Intangibles			
Cuentas por Cobrar Relacionadas			
Activo por Impuestos Diferidos	10	1.422	874
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>247.964</b>	<b>249.629</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>551.565</b>	<b>844.707</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	11a	47.928	45.195
Sobregiros Bancarios			
Obligaciones Tributarias	11b	11.447	51.635
Beneficios Corrientes a Empleados	11c	43.892	47.223
Otras Cuentas por pagar	11d	52.480	260.200
Obligaciones Financieras Corrientes			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>50.786</b>	<b>404.252</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Financieras			
Obligaciones Tributarias			
Beneficios a Empleados	12	8.924	11.838
Cuentas por pagar Relacionadas			
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.924</b>	<b>11.838</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>59.710</b>	<b>416.091</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	13	400	400
Aportes futuras capitalizaciones			
Reservas		428.216	13.108
Resultados Acumulados		5.407	372.090
Resultados del Periodo		57.832	43.018
<b>SUMA PATRIMONIO</b>		<b>491.855</b>	<b>428.616</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>551.565</b>	<b>844.707</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REPRESENTANTE LEGAL  
ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS

CONTADORA  
CHANGO PEREZ JACKELINE

**ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018**  
**(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)**

	Notas	2019	2018
Ingresos Por Actividades Ordinarias	14	427.343	578.194
( - ) Costo De Ventas	15	118.670	78.650
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>308.673</b>	<b>499.544</b>
( + ) Otros Ingresos	17	1.440	1.961
( - ) Gastos Operacionales	16	222.520	381.420
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>87.593</b>	<b>120.084</b>
( - ) Gastos Financieros	17	279	262
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>		<b>87.314</b>	<b>118.062</b>
<b>PROVISIONES</b>	18		
15% Participacion Trabajadores		13.097	17.709
Impuesto Renta Corriente		16.934	58.208
Ingreso por Impuesto diferido		548	874
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>57.832</b>	<b>43.018</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>57.832</b>	<b>43.018</b>
Utilidad Neta por acción		144,58	107,55

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros*

\_\_\_\_\_  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS

\_\_\_\_\_  
 CONTADORA  
 CHANGO PEREZ JACKELINE

**ROLDANOS RENTA CARCIA, LTDA.**  
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
 (Valores expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS				GANANCIAS Y/O PERDIDAS ACTUARIALES	TOTAL PATRIMONIO
	RVA LEGAL	RVA FACULTATIVA	RESULTADO NIIFS	ADOPCION ACUMULADOS	PERIODO RESULTADOS	GANANCIAS Y/O PERDIDAS ACTUARIALES		
<b>PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17</b>	400	13.108	-	-	335.153	36.937	-	385.598
Distribución Resultados 2017					36.937	36.937		-
Resultados Ejercicio 2018						43.018		43.018
<b>PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18</b>	400	13.108	-	-	372.090	43.018	-	428.616
Distribución Resultados 2018					43.018	43.018		-
Resolución Junta			415.108	-	415.108	-		-
Ganancias Actuariales						57.832	5.407	5.407
Resultados Ejercicio 2019						57.832		57.832
<b>PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19</b>	400	13.108	-	-	-	57.832	5.407	491.855

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REPRESENTANTE LEGAL  
 ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS

CONTADORA  
 CHANGO PEREZ JACKELINE

**ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
*(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)*

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>( + ) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
1.- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	433.219	539.840
2.- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
3.- Otros Cobros por actividades de operación		
3.1.- Dividendos Recibidos	-	-
3.2.- Intereses Recibidos	1.440	1.529
3.3.- Otras Entradas de Efectivo	-	20
<b>( - ) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
1.- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	519.837	137.385
2.- Pagos a y por cuenta de los empleados	147.893	118.710
3.- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
4.- Otros pagos por actividades de operación		
4.1.- Dividendos Pagados	-	-
4.2.- Dividendos Recibidos	-	-
4.3.- Intereses Pagados	279	262
4.4.- Intereses Recibidos	-	-
4.5.- Impuestos a las Ganancias Pagados	57.122	12.118
4.6.- Otras Salidas de Efectivo	-	-
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
( + ) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
( - ) Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
( - ) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
( + ) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
( - ) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
( + ) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
( - ) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		
( + ) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	1.760
( - ) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0	0
( + ) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
( - ) Compra de activos intangibles		
( + ) Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
( - ) Compra de otros activos a largo plazo		
( + ) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
( - ) Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
( + ) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y prestamos concedidos a terceros		
( - ) Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
( + ) Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
( + ) Dividendos recibidos		
( + ) Intereses recibidos		
( + - ) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
( + ) Aporte en efectivo por aumento de Capital	-	-
( + ) Financiamiento por emision de titulos valores	-	-
( - ) Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-
( + ) Financiamiento por prestamos a largo plazo	-	-
( - ) Pagos por prestamos	-	-
( - ) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
( + ) Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
( - ) Dividendos pagados	-	-
( + ) Intereses recibidos	-	-
( + - ) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO</b>	290.472	274.674
<b>( + ) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	475.285	200.610
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	184.813	475.285

**ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
*(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)*

<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	87.314	118.062
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion	2.214	2.555
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo	225	41.245
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada		
( - ) Perdida en cambio de moneda extranjera		
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	2.254	3.971
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas		
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones		
(+ -) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable		
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	-	16.386
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	-	13.097
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	148.343
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes	5.941	30.169
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar	-	-
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores	1.690	1.858
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios	-	6.852
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos	-	5.929
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	2.733	18.321
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar	-	312.615
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	-	3.092
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes	-	65
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos	-	40.736
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>290.472</b>
		<b>272.914</b>

REPRESENTANTE LEGAL  
ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS

CONTADORA  
CHANGO PEREZ JACKELINE

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

#### **1.- CONSTITUCION, OBJETO, INFORMACION GENERAL**

Esta es una Compañía que se constituyó con el nombre de Importadora Roldanval Cia. Ltda. escritura pública suscrita en la Notaría Cuarta del Cantón Cuenca en fecha 19 de mayo del 2000, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 175 el 31 de mayo del 2000.

El objeto principal de la Compañía será la importación, compra, venta, distribución, comercialización de partes, piezas y accesorios para vehículos, sus repuestos y cualquier clase de artículos tanto nacionales como extranjeros conexos con las antedichas actividades.

Se registra Escritura pública de cambio de nombre y reforma de estatutos con fecha 15 de febrero del 2007 ante notaría Novena del Cantón Cuenca, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 179 con fecha 23 de febrero del 2007.

#### **2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financiero has sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2 Moneda Funcional**

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US\$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte América.

#### **3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB ), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por lo cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

Los estados financieros están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana empresas (NIIF para PYMES), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009 y la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el registro oficial No. 566 en el cual establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

#### **Medición**

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que esta basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

#### **Uso de Estimaciones y Juicios**

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- Deterioro de activos: En la fecha de cierre de cada período o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratare de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La empresa contratada por la compañía para realizar este cálculo actuarial debe utilizar la tasa de descuento de mortalidad y de rotación al final del año reportador por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera que van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

#### **Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas**

<b>NORMA</b>	<b>VIGENCIA</b>
NIIF 16	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece mayormente sin cambios 1/1/2019
Marco conceptual	1/1/2020
NIIF 17	1/1/2021 Contratos de Seguros

#### **4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

##### **Efectivo y Equivalentes**

Comprende el efectivo en cajas, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses, estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

##### **Activos Financieros**

introduce el procedimiento para la presentación de los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento

##### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada.

La empresa ha registrado una provisión para cuentas incobrables para este periodo.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

#### **Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar**

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas y se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados, terceros y relacionados que se liquidan a corto y largo plazo y al valor del desembolso realizado.

#### **Deterioro**

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor o grupo de deudores, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, incumplimiento o moras en el pago de intereses, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

En este periodo la empresa no ha identificado indicios de deterioro en sus activos financieros.

#### **Bajas en cuentas**

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o en su lugar el control del mismo.

#### **Inventarios**

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

- a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

#### **Pagos anticipados**

Principalmente incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

#### **Propiedad, Planta y Equipos**

##### **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

##### **Medición posterior al reconocimiento**

**Valor razonable o revaluación:** para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

##### **Medición posterior al reconocimiento:**

**Valor razonable o revaluación como costo atribuido:** para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

**Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>ACTIVOS</b>	<b>VIDA UTIL AÑOS</b>	<b>% DEPRECIACION</b>
Instalaciones	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos electrónicos	3	33.33

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

La empresa determina un valor residual (importe estimado que la empresa espera obtener con la venta de un activo al término de su vida útil).

#### **Arrendamientos**

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

**Medición inicial del activo por derecho de uso.-** Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

**Medición inicial del pasivo por arrendamiento:** Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

**Medición posterior del activo por derecho de uso:** Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada, así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

**Medición posterior del pasivo por arrendamiento:** Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

La Compañía es arrendadora, pero no se identificaron ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

#### **Pasivos Financieros**

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados, a la fecha del cierre del período la empresa no ha registrado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La empresa registra obligaciones financieras a su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable, las cuales se encuentran emitidas a tasas vigentes de mercado, los intereses generados en estas obligaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales en la cuenta Gastos financieros.

#### **Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros**

Se registran las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, estos no resultan en pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Estos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usado el método de interés efectivo y se reconoce el gasto a lo largo del periodo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios o puntos de pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

#### **Cuentas por pagar socios**

Las cuales pertenecen a obligaciones originadas por préstamos recibidos los cuales se registran a su valor nominal.

#### **Bajas en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja cuando:

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

- Se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

#### **Impuesto a las Ganancias**

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base imponible se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

**Pago mínimo de impuesto a la renta:** Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

#### **Provisiones y Contingencias**

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Si su desembolso es menos que probable la empresa revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar este pasivo.

#### **Beneficios a Empleados**

##### **Beneficios Definidos**

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulan y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

#### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **Contribución única y temporal**

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una “Contribución Única y Temporal” a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

#### **Préstamos de socios o accionistas**

Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con tasa referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés implícito), si el mismo resultare material.

#### **Ingresos**

El reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

1. Identificación del contrato
  - o Las partes del contrato han aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
  - La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
  - El contrato tiene fundamento comercial
  - Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
  3. Determinar el precio de la transacción
  4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
  5. Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

#### **Gastos**

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

#### **Otros Resultados Integrales**

Comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren otras NIIF, los componentes de otros resultados integrales que la empresa reconoce en otros resultados integrales a mediciones de los planes de beneficios definidos, cambios en el superávit de revaluación.

#### **Reconocimiento de resultados**

La empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

#### **Utilidad (Pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los accionistas o socios ordinarios para el número de acciones ordinarias en circulación.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

**5.1 Riesgos de Mercado:** Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

**Variaciones en las tasas de cambio monetario:** Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros, y mantiene obligaciones que le representen cargos financieros en base a tasas de interés fijas.

**Regulaciones Aduaneras:** Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

**5.2 Riesgo de Liquidez:** las principales fuentes de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo la compañía utiliza flujos de caja los que son ajustados y monitoreados constantemente por la administración con el fin de agilizar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento con sus proveedores o instituciones financieras.

**5.3 Riesgo de Capital:** El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación como una base que permita cumplir metas importantes como son la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la innovación de productos y lograr estabilidad en el tiempo produciendo beneficios a sus socios o accionistas y a otros participantes.

**5.4 Riesgo de Crédito:** Nace del efectivo y equivalente de efectivo así como de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

Respecto a la exposición de crédito a los clientes la administración mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito que minimicen los riesgos de recuperación de crédito, además de su cartera se maneja con lista de clientes frecuentes con historial a través de los años.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA-/AAA

La calificación de Riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

#### A.- ACTIVOS

##### 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de caja chica representa montos designados para gastos menores.

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
CAJAS		
Cajas	42	-143
Suman:	42	-143
BANCOS		
Bancos Locales	184,771	475,428
Suman:	184,771	475,428
Total Disponible	184,813	475,285

##### 7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019.

	2019	2018
Clientes Nacionales No Relacionados	11,238	45,060
Clientes Nacionales Relacionados	79,677	81,353
Provisión Incrobables	-12,687	-42,020
	78,228	84,394

\*Entre sus principales clientes se encuentran:

**ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

CLIENTES	TOTAL	CORRIENTE	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> 360 DIAS
Logic Choice Cia. Ltda. Logch	3,486	0	3,486	0	0	0	0	0
Chubb Seguros Ecuador S.A.	1,468	0	851	0	0	0	617	0
Alvarez Torres Edgar Paul	1,400	0	0	1,400	0	0	0	0
Vaz Seguros S.A.	1,286	1,286	0	0	0	0	0	0
Seguros Sucre S.A.	1,020	0	0	0	1,020	0	0	0
Otros Menores	2,578	481	0	834	0	74	132	1,057
	<b>11,238</b>	<b>1,767</b>	<b>4,336</b>	<b>2,234</b>	<b>1,020</b>	<b>74</b>	<b>749</b>	<b>1,057</b>

CLIENTES RELACIONADOS	TOTAL	CORRIENTE	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> 360 DIAS
Comercial Carlos Roldan Cia. Ltda.	32,889	15,534	15,778	186	0	633	0	757
Roldan Siguenza Carlos Efrain	27,407	0	0	0	0	12,332	3,081	11,994
Ecu Belben Cia. Ltda.	11,219	5,353	4,705	0	313	63	786	0
Ecuadbeichi Cia Ltda	3,768	1,012	2,244	512	0	0	0	0
Roldan Ortiz Juan Carlos	2,538	0	1,096	0	0	0	1,442	0
Roldan Ortiz Karla Mishel	1,278	0	0	0	0	0	0	1,278
Importadora Rolortiz Cia. Ltda.	578	0	0	0	0	0	0	578
	<b>79,677</b>	<b>21,899</b>	<b>23,824</b>	<b>698</b>	<b>313</b>	<b>13,028</b>	<b>5,308</b>	<b>14,607</b>
	<b>90,914</b>	<b>23,666</b>	<b>28,160</b>	<b>2,932</b>	<b>1,333</b>	<b>13,102</b>	<b>6,057</b>	<b>15,664</b>

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- El movimiento de la Provisión para Incobrables es el siguiente:

Saldo Inicial 2018	-42,020
Provisionado 2019	225
Uso Provisión	29,558
Saldo Final 2019	<u>-12,687</u>

Otras cuentas por cobrar relacionadas, no se tiene fecha establecida de cobro.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ecuabeiben Cia. Ltda.	30,050	30,050
	<u>30,050</u>	<u>30,050</u>

- Otras cuentas por cobrar según el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Proveedores Locales	358	2,048
	<u>358</u>	<u>2,048</u>

#### 8.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de Mercaderías:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías	10,153	3,301
	<u>10,153</u>	<u>3,301</u>

#### 9.- ACTIVOS

- FIJOS

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Saldos Dcbre 31/18	Adiciones	Ventas/bajas Reclasificaciones	Saldos Dcbre 31/19	Incrementos y/o Disminuc.
a.- Al Costo					
Terrenos	240,000			240,000	0
Instalaciones	15,926			15,926	0
Muebles y Enseres	1,170			1,170	0
Maquinaria y Equipos	4,392			4,392	0
Equipos de Computacion	79			79	0
Vehiculos	2,270			2,270	0
	<u>263,838</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>263,838</u>	<u>0</u>
b.- Depreciaciones					
Depreciación Acumulada	15,082			17,296	2,214
	<u>15,082</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17,296</u>	<u>2,214</u>
	<u>248,756</u>			<u>246,542</u>	
	Saldos Dcbre 31/18	Adiciones	Ventas/bajas Reclasificaciones	Saldos Dcbre 31/19	Incrementos y/o Disminuc.
a.- Al Costo					
Software y licencias	983			983	0
	<u>983</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>983</u>	<u>0</u>
b.- Depreciaciones					
Amortización Acumulada	983			983	0
	<u>983</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>983</u>	<u>0</u>

#### 10.- IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un valor de US\$ 1422, por diferencias temporarias originadas por estimaciones de Jubilación patronal y desahucio.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos Diferidos	1,422	874
	<u>1,422</u>	<u>874</u>

#### B.- PASIVOS

##### 11.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está constituido así:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar	47,928	45,195
Obligaciones Tributarias	11,447	51,635
Beneficios Corrientes a Empleados	43,892	47,223
Otras Cuentas por pagar	-52,480	260,200
	<u>50,786</u>	<u>404,252</u>

11a.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores según detalle adjunto:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	47,928	45,195
	<u>47,928</u>	<u>45,195</u>

PROVEEDORES	TOTAL	CORRIENTE	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> 360 DIAS
Portilla Mendoza Clever Tarquino	7,408	0	0	0	0	0	0	7,408
Dominguez Zambrano Willian								
Fernando	1,749	0	0	0	0	0	0	1,749
Mendoza Cedillo Cristian Rigoberto	1,270	542	727	0	0	0	0	0
Palacios Naranjo Boris Ivan	1,235	0	0	0	0	0	0	1,235
Otros menores	1,244	62	231	147	1	0	512	290
	<u>12,906</u>	<u>604</u>	<u>959</u>	<u>147</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>512</u>	<u>10,682</u>

PROVEEDORES RELACIONADOS	TOTAL	CORRIENTE	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> 360 DIAS
Austroparts Cia. Ltda.	30,676	2,518	3,902	10,981	1,758	7,730	3,787	0
Ortiz Cornejo Aida Gerardina	2,000	2,000	0	0	0	0	0	0
Ecuadbeichi Cia. Ltda.	1,073	0	0	0	0	0	1,073	0
Roldan Siguenza Carlos Efrain	544	544	0	0	0	0	0	0
Austrotrucks Cia Ltda	482	121	0	0	0	0	361	0
Ecu Beiben Cia Ltda	154	0	153	0	0	0	0	0
Roldan Ortiz Sandra Catalina	93	93	0	0	0	0	0	0
	<u>35,022</u>	<u>5,276</u>	<u>4,056</u>	<u>10,981</u>	<u>1,758</u>	<u>7,730</u>	<u>5,222</u>	<u>0</u>
	<u>47,928</u>	<u>5,880</u>	<u>5,014</u>	<u>11,128</u>	<u>1,760</u>	<u>7,730</u>	<u>5,734</u>	<u>10,682</u>

11b.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la Fuente	257	419
Iva por pagar	1,117	3,738
Renta Empresa	10,073	47,478
	<u>11,447</u>	<u>51,635</u>

- Valores pendientes de pago por obligaciones tributarias del año corriente.

#### 11c.- BENEFICIOS EMPLEADOS

Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados, provisión para el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planillas de aportes y prestamos, por el mes de diciembre, así como también la provisión para el pago de fondo de reserva.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar	6,839	7,797
Décimo Tercer Sueldo	637	670
Décimo Cuarto Sueldo	1,943	1,920
Vacaciones	9,845	8,806
15% Trabajadores	13,097	17,709
Fondo Empresarial	9,798	8,569
less por pagar	1,732	1,751
	<u>43,892</u>	<u>47,223</u>

#### 11d.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas	-57,699	60,392
Anticipo clientes	5,219	5,284
Otros		194,524
	<u>-52,480</u>	<u>260,200</u>

#### 12.- PASIVO NO CORRIENTE

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018
Beneficios a empleados	8,924	11,838
	<u>8,924</u>	<u>11,838</u>

- La empresa mantiene estimaciones para Jubilación Patronal y Desahucio mediante estudio actuarial para el ejercicio realizado por Actuaría Consultores Cia. Ltda.

Las reformas tributarias reconocen la deducibilidad de las provisiones de la jubilación patronal y desahucio en el momento que se realiza el pago, no obstante, para dar cumplimiento con esta normativa, necesariamente se deberán registrar estas provisiones como gastos no deducibles, este hecho trae consigo aplicar la NIC 12 con relación a diferencias temporarias deducibles, reconociendo un activo por impuesto diferido

	2019		2018	
	Jub. Patronal	Desahucio	Jub. Patronal	Desahucio
Saldo Inicial	7,522	4,317	5,245	3,034
Pagos			0	
Provisiones	-1,638	-1,277	2,277	1,283
	<u>5,884</u>	<u>3,040</u>	<u>7,522</u>	<u>4,317</u>

#### C.- PATRIMONIO

##### 12.- CAPITAL SOCIAL

- El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2019 está constituido por 400 participaciones con un valor nominal de U.S.\$ 1.00 cada una.
- El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SOCIOS	PAIS	CAPITAL	%
Carlos Roldan Siguenza	ECUADOR	200	50.00%
Juan Carlos Roldan O.	ECUADOR	100	25.00%
Sandra Roldan Ortiz	ECUADOR	100	25.00%
		<u>400</u>	<u>100%</u>

- Reserva Legal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

la Compañía. La misma se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los Socios.

- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de Socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital.
- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actuariales.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

#### **D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

##### **14.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

La Empresa genera ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la siguiente demostración:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>VARIACION</b>
Ventas	442,365	609,119	-166,755
Dev. Y Descuentos	15,022	30,926	-15,904
<b>Total Ventas</b>	<b>427,343</b>	<b>578,194</b>	<b>-182,659</b>

##### **15.- COSTO DE VENTAS**

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costo de Vtas	118,670	78,650
	<b>118,670</b>	<b>78,650</b>

##### **16.- GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018	VARIACION
	222,520	381,420	-158,901
Operacionales	222,520	381,420	-158,901

#### 17.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

	INGRESOS		GASTOS	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos Varios		20	Intereses Financieros	
Ing. Beneficios definidos		412		
Intereses Ganados			Otros Financieros	279
Intereses Financieros	1,440	1,529		262
	<u>1,440</u>	<u>1,961</u>	<u>279</u>	<u>262</u>

#### 18.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

En el año 2019 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el periodo que se genera.

Las normas tributarias vigentes en el país establecen que las sociedades constituidas en el país así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, la empresa se encuentra en la condición de micro y pequeña empresa por lo cual ha aplicado la tarifa impositiva del 22% del impuesto a la renta.

El impuesto a la Renta del ejercicio se determinó de la siguiente manera:

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

<u>RUBROS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad Contable	87,314	118,062
( - ) 15% Part. Empleados	13,097	17,709
( + ) Gastos No Deducibles	502	164,642
( - ) Ing Exentos		412
( + ) Gen. Por dif. Temporarias	2,254	
Utilidad Gravable	76,973	264,583
22% Impto Causado	16,934	58,208
( - ) Retenciones	6,861	10,644
( - ) Ant Imp Renta	0	87
Impuesto a pagar	<u>10,073</u>	<u>47,651</u>

#### 19.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

##### 19.1 Saldos Cuentas por Cobrar

<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Importadora Rolortiz Cia. Ltda.	578	984
Comercial Carlos Roldan Cia.Ltda	32,889	32,048
Roldan Ortiz Juan Carlos	2,538	
Roldan Ortiz Karla Mishel	1,278	1,278
Roldan Siguenza Carlos	27,407	41,077
Ecuabeiben Cia. Ltda.	11,219	5,966
Ecuadbeichi Cia. Ltda.	3,768	
<b>Transacciones de Financiamiento por Cobrar</b>		
Ecuabeiben Cia. Ltda.	30,050	30,050
	<u>109,727</u>	<u>111,403</u>

##### 19.2 Saldos Cuentas por Pagar

## ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

<b>Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Austroparts Cia. Ltda.	30,676	23,677
Austrotrucks Cia. Ltda.	482	
Ecuabeiben Cia. Ltda.	154	1,122
Importadora Rolortiz Cia. Ltda.		
Carlos Roldan Siguenza		544
Ortiz Cornejo Aida Gerardina	2,000	1,000
Ecuadbeichi cia. Ltda.	1,073	238
Roldan Ortiz Sandra Catalina	93	93
Roldan Siguenza Carlos Efrain	544	
<b>Transacciones de Financiamiento por Pagar</b>		
Comercial Carlos Roldán Cía. Ltda.	-57,699	60,392
	<u>-22,677</u>	<u>87,066</u>

No se registra fecha establecida de pago ni se generan intereses para las transacciones de financiamiento.

#### 19.3 Transacciones que representaron costos y gastos (compras)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Austroparts Cia Ltda	290	
Austrotrucks Cia. Ltda.	4,226	3,659
Comercial Carlos Roldan Cia.Ltda	528	
Roldan Ortiz Juan Carlos		2,292
Roldan Siguenza Carlos Efraín	6,673	5,930
Ortíz Cornejo Aida	22,826	
Roldan Ortiz Sandra Catalina	1,243	1,243
Seguridad Munditrack cia. Ltda.		
	<u>35,786</u>	<u>13,123</u>

#### 19.4 Transacciones que representaron Ingresos (ventas)

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Austroparts Cia Ltda		150
Comercial Carlos Roldan Cia.Ltda	161,010	405,127
Ecuabeiben Cia. Ltda.	35,438	7,459
Ecuadbeichi Cia.Ltda	13,228	5,340
Roldan Ortiz Juan Carlos	2,293	
Roldan Siguenza Carlos	4,120	18,799
Seguridad Munditrack cia. Ltda.		80
	<b>216,089</b>	<b>436,954</b>

Las transacciones de compras y ventas detalladas y originadas con parte relacionadas hacen relación a compras y ventas de productos que forman parte de sus ingresos ordinarios y se las realiza en condiciones similares a las que se cumplen con terceros.

#### **20.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;  
o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

#### **21.- EVENTOS SUBSECUENTES**

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones “Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas”; y, “Que, mediante “INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19” de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la “declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)”; emite la “declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;”

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.

## **ROLDANOS RENTA CAR CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

#### **22.- REVELACIONES**

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre octubre del 2019 y el 29 de abril del 2020 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.